

Guayaquil, Junio 5 de 2003.

Señores

ACCIONISTAS DE HANTAMAR S. A.

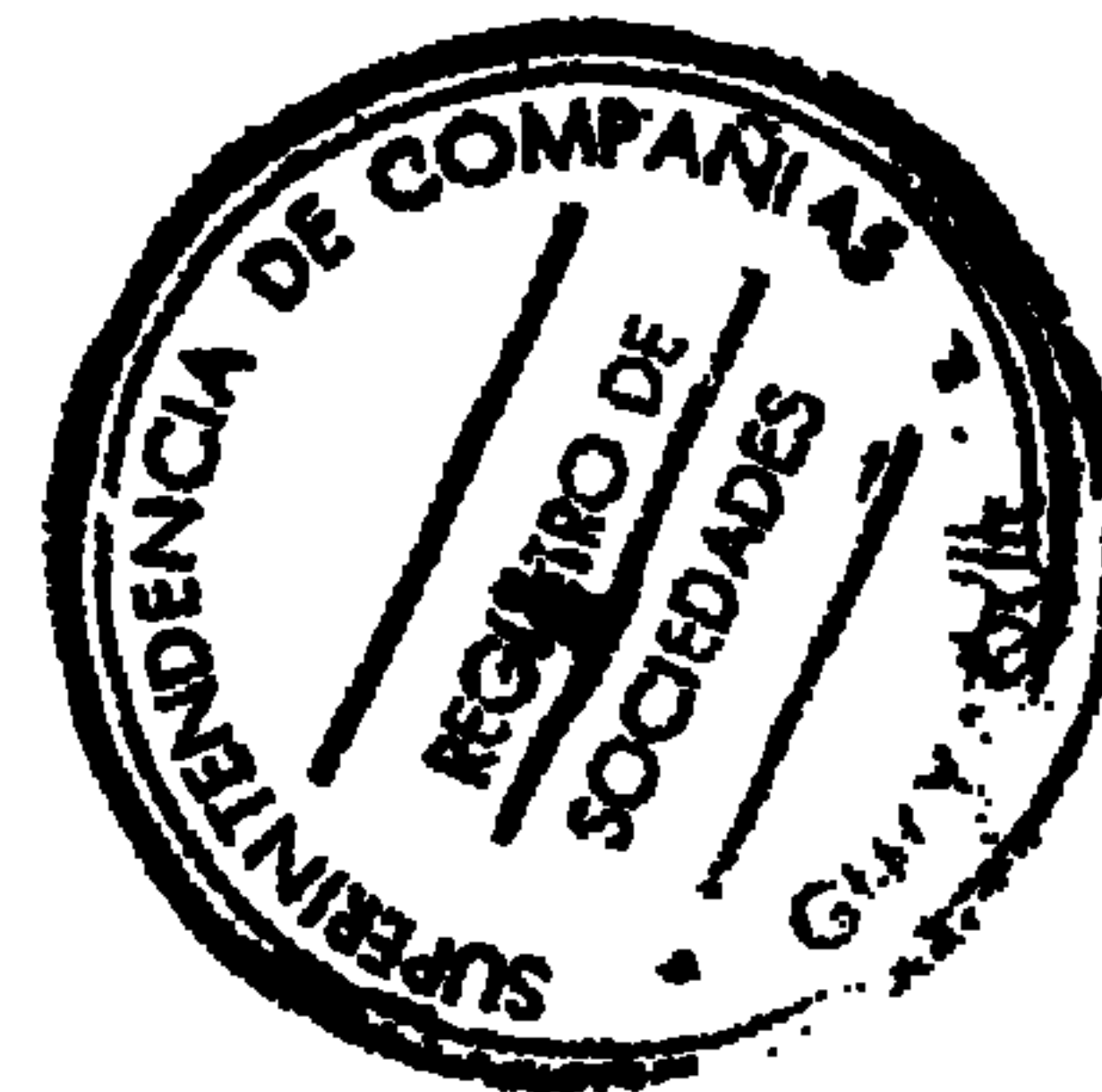
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de HANTAMAR S. A. , cúmpleme informarles que he realizado verificaciones, pruebas y análisis, de los comprobantes, registros y demás documentos contables, por lo que considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2002, son confiables y sus procedimientos cumplen con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
CPA. RAUL YANEZ REINOSO  
COMISARIO



12 JUN 2003